

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



JUZGADO 28 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA AUDIENCIA VIRTUAL
ART. 80 DEL C.P.T. Y DE LA S.S.

RAD. 11001310502820170070200

Proceso Ordinario Laboral de **JHON JAIRO CORREA ESCOBAR** contra de la señora **MARIA TERESA RODRIGUEZ DE VELEZ.**

Miércoles siete (07) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Hora inicio: 04:00 p.m

INTERVINIENTES:

Apoderado Demandante: Andrés Felipe Ávila

Apoderado Demandada: Hernando Camelo G.

Se da inicio a la audiencia virtual en la Sala con número 9881981 de la aplicación Lifesize.

Se reanudan las actuaciones del artículo 80 del C.P.T y de la S.S. Se ordena incorporar al plenario la documental requerida a la parte actora en sesión anterior. Teniendo en cuenta que no queda medio probatorio pendiente por evacuar, se declara cerrado el debate probatorio. Acto seguido se requiere a los apoderados para que presenten sus alegatos de conclusión.

Escuchados los mismos, se decreta un receso dentro de las presentes diligencias y es por ello que se cita a las partes para el día **VIERNES DIECISEIS (16) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) en la hora de OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.),** oportunidad en la que se proferirá la decisión de instancia.

La audiencia antes celebrada podrá visualizarse en el siguiente link:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/a8046d31-33f6-4307-92e2-a27e78b9f695?vcpubtoken=46bf86f1-b602-454c-9e74-4f4e37500ee4>

Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diana', written in a cursive style.

DIANA ELISSET ALVAREZ LONDOÑO

Secretaria,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Andrea', written in a cursive style.

ANDREA PÉREZ CARREÑO